

**Antonio Gómez Tomás**PROCURADOR DE  
LOS TRIBUNALES

Cuatro Santos 48 Cartagena

PERIODICO CATÓLICO DE PROPAGANDA

Con Censura Eclesiástica

Director: JOAQUIN MATEO

CRISTALES MOLDURAS  
Y ESTAMPAS**Juan Soler**

AIRE 32

El más barato;— Pedid precios

Costeado por bienhechores

REDACCION Y ADMINISTRACION: P. TRES REYES, 2

Se reparte gratis

## La farsa socialista

Estamos asistiendo a un espectáculo pintoresco.

Los socialistas, en su empeño de monopolizar la representación obrera, siguen tenaces su campaña de desparamiento de cargos representativos y no se avienen a que nadie se los arranque.

Por su parte, ya tienen sumo cuidado en ocultar lo que significan los ideales socialistas dentro de las realidades sociales existentes. Sus corifeos, con estudiada argucia, suelen poner el espejuelo de la llamada «causa obrera» para cautivar al proletariado incauto. Y como bandera de enganche tienen la Unión General de Trabajadores, cuyas concomitancias con el socialismo son, no sólo por todos conocidas, sino proclamadas sin recato y con terca insistencia en el órgano del partido socialista en la edición de cada día.

Hemos dicho «partido» y debemos añadir otro concepto que le completa y califica: partido «político».

Y en estas dos palabras, que tanto nos sulfurán a los españoles de ahora, hemos de hacer hincapié, sobre todo cuanto hablamos del obrero y de la discutida representación con que quieren a toda costa alzarse los socialistas.

Es preciso insistir en este punto. Porque los obreros no se han dado exacta cuenta de su alcance, ni parece ser que los Gobiernos han reparado lo suficiente en lo que ello significa para el desenvolvimiento de la normalidad social, ordenada y progresiva.

Dejando aparte empalagosos testimonios, sólo diremos que no se oye en vano roto la repetida afirmación, furibunda y constante, que de continuo han venido haciendo en sus doctrinas y siguen confirmando en sus prédicas los jefes del socialismo mundial, de

que «la política es inseparable de la actuación socialista» y que ella constituye su nervio y su esencia, tanto en el orden de sus ideales como en el campo de sus actividades. Sus programas, congresos, asambleas, etc., denotan a voz en grito que el partido socialista es una fuerza política organizada que pretende la transformación de la organización social. Descontada la aspiración política, no tendría razón de ser el socialismo.

De proseguir solamente el mejoramiento obrero no tendrían por qué inquietarse los socialistas ante el hecho de que los obreros quieran dar su representación ante los organismos oficiales a otros cualesquiera que no fueran los socialistas mismos; antes bien, de ser el bienestar obrero su exclusiva aspiración alientarían, apoyarían y secundarían cualquier actuación que redundara en provecho de los proletarios, violere de donde viniera. Y no es así.

Este argumento no puede retorcerse para con los católicos. Nos otros no podemos conceder que intenten el bienestar de los obreros quienes, como los socialistas se aprovechan de ellos y de su representación para hacer revoluciones, o como la fracasada de Agosto del 17, o para intentarlas o proseguirlas.

No podemos pasar por el hecho de que Besteiro, Largo Caballero, Anguiano, Saborit y otros socialistas condenados ya por la ley como revolucionarios, quieran enomberrarse con la representación obrera hasta los altos puestos oficiales, desde donde pueden intentar hacer desde arriba la revolución que no pudieron hacer desde abajo.

La sinceridad política y la justicia social están pidiendo o clamorosamente la separación pronta y decidida del partido socialista y sus sucesores, de las llamadas Ocas del Pueblo.

La sinceridad política y la justicia social están exigiendo a gritos pelado la anulación de los cargos representativos, que se dicen obreros, de los que por los ideales partidistas que sustentan y por los que propugnan, no son más que políticos entretenidos o ensayistas revolucionarios.

La sinceridad política y la justicia social claman a gritos por que cada cual aparezca como es en la actuación pública y que el socialismo actúe en su campo y con sus fuerzas y que se deje en paz a los obreros para que, desligados de entidades que persiguen finalidades distintas al provecho obrero, entreguen libremente su representación a quienes puedan ostentarla sin prejuicios disolventes, o que ellos mismos, los que trabajan, sean los que la ostenten, sin mediación de elementos políticos y perturbadores.

Ya es hora de que la ficción y la argucia dejen peso a la justicia y a la sinceridad.

## La injusticia de la igualdad

Cuando leo, como he leído hoy, no sé si por vigésima vez, que la cristianización más perfecta que alcanza la vida es la de aquella virtud por la cual un hombre vale lo que otro, y una idea lo que otra, y un sentimiento lo que otro, y que ese igualitarismo es... la paz!, pienso cuán contadas son las inteligencias sobre las que no ejercen soberanía de ninguna clase los tópicos.

No hay nada más justo que la desigualdad, ni nada más injusto que el igualitarismo. Imaginad los castigos que queráis y los premios que mejor os parezcan para sancionar, respectivamente, vicios y virtudes. Si los castigos o los premios son iguales habría realizado una obra grandemente injusta, porque ni en todos tendría el mal los mismos grados,

ni en todos el bien los mismos quílates. Nada hay que sea más alentador de las rebeliones humanas que el criterio igualitarista; porque a título de igual, nadie tiene derecho a dominar a otros, ni a prevalecer sobre otros, y si el igual prevalece y domina, estableciéndose así una desigualdad, se justifican todas las resistencias.

Unicamente, cuando se parte del reconocimiento de la desigualdad y de la diferencia de calidades y de valores, se encuentra lógico y natural que lo superior y lo mejor estén por encima de lo inferior y de lo mediano, y lo grande sobre lo pequeño y lo infimo. Cuando sucede lo contrario, a donde quiera que se mire se ve la posición usurpada, o el puesto detentado, y se establece la lucha entre los supuestos usurpadores y detentadores y quienes aspiran a sustituirlos. La paz basada en la igualdad de lo naturalmente desigual no puede existir, porque es la negación de la naturaleza. Y si se dice que la igualdad que se propugna es la de todos ante la ley, la rechazaremos también en nombre de los imperativos de la justicia y de la razón, porque una y otra se sentirían negada por una ley que no distinguiera entre el rico y el pobre, el poderoso y el inerme, el culto y el ignorante. Ante las consciencias que no hayan perdido en absoluto la sensibilidad, no puede valer lo mismo la idea constructiva o reconstruccionista que la revolucionaria y disolvente, ni el peón lo que el sabio, ni el canalla lo que el caballero, ni el gaudí y perdido lo que el hombre trabajador y honrado...

THADERIN

Imp. E. Garrido